

GUÍA PARA CEREMONIA CATÓLICA

CEREMONIA *Católica*

*Lo que Dios ha
unido, que no lo
separe el hombre.
Mateo 19:6*



banilaup

Contenido



GUÍA PARA CEREMONIA CATÓLICA

¿CUÁNDO DEBES EMPEZAR?

ELEGIR IGLESIA

¿PUEDES ESCOGER AL PADRE?

LOS DOCUMENTOS

BAUTISMO, CONFIRMACIÓN Y PRIMERA COMUNIÓN

LAS PLÁTICAS PREMATRIMONIALES

LA PRESENTACIÓN MATRIMONIAL

PADRINOS

LOS ELEMENTOS

LECTURAS

MÚSICA

DECORACIÓN DE LA IGLESIA

EL CORTEJO

ORDEN DE LA CEREMONIA

¿QUÉ SE PUEDE USAR EN LA SALIDA DE NOVIOS?

¿CUÁNDO DEBES EMPEZAR?

Ideal: 8–12 meses antes

Mínimo recomendable: 6 meses antes

Aunque algunas iglesias pueden manejar otros tiempos, en Monterrey hay parroquias que expresamente establecen 6 meses de anticipación para iniciar los trámites.

Propuesta de organización:



TIEMPO ANTES	QUÉ HACER
12 meses	Elegir iglesia/parroquia
10–12 meses	Preguntar disponibilidad y apartar fecha
9–10 meses	Preguntar por sacerdote
8–9 meses	Iniciar recopilación de documentos
6–8 meses	Pláticas prematrimoniales
6 meses	Presentación matrimonial
4–5 meses	Definir padrinos/testigos y liturgia
3 meses	Revisar expediente
1–2 meses	Confirmar sacerdote, músicos, decoración y ceremonia
2–4 semanas	Confesión y últimos documentos
Día de boda	Celebración
Después	Registro del matrimonio en la parroquia

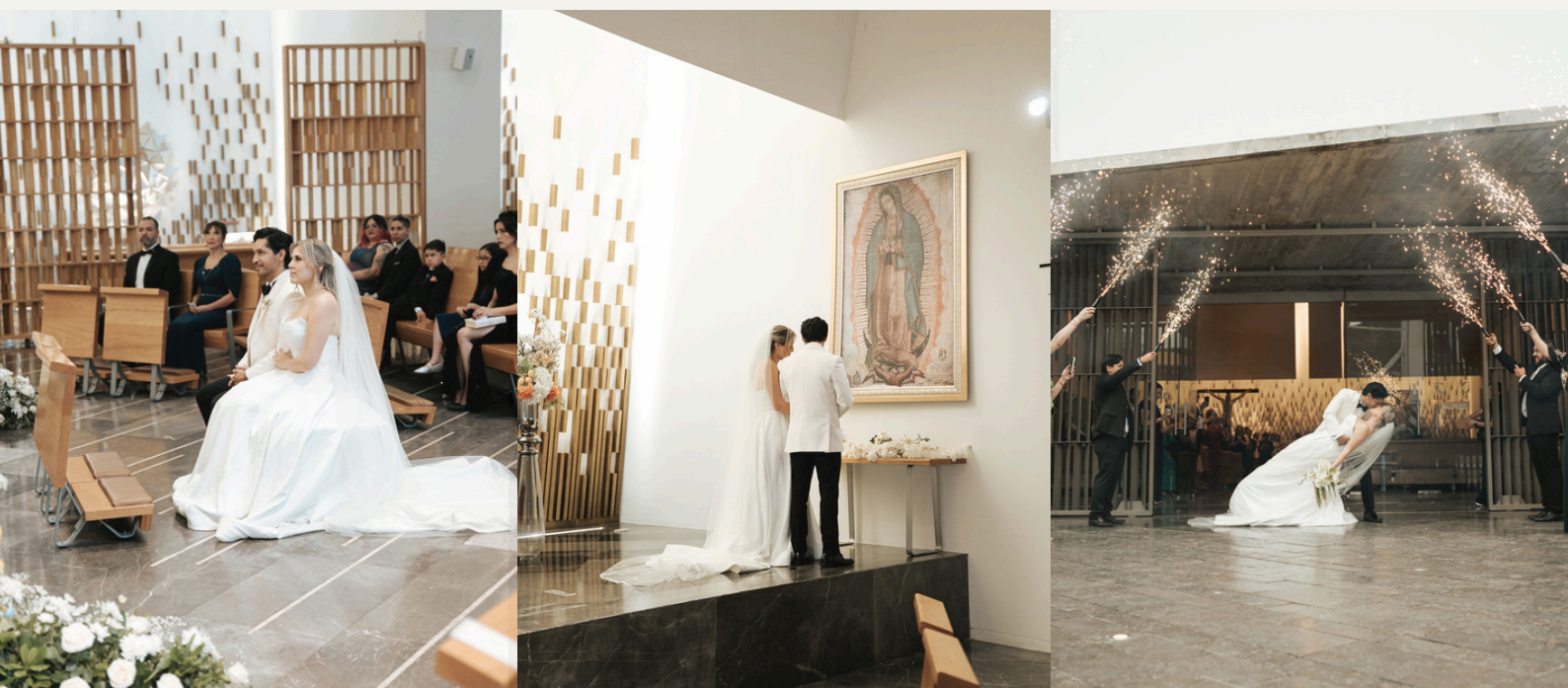
ELEGIR IGLESIA

Antes de contratar decoración, coro, sacerdote, etc., hay que considerar esto:

Preguntar en la parroquia:

- ¿Qué fechas tienen disponibles?
- ¿Cuánto cuesta/aporta la ceremonia?
- ¿Cuánto tiempo antes se debe apartar?
- ¿Cuándo se realiza la presentación matrimonial?
- ¿Qué documentos solicitan?
- ¿Dónde y cuándo son las pláticas?
- ¿Se puede elegir sacerdote?
- ¿Pueden llevar un sacerdote externo?
- ¿La ceremonia será Misa con matrimonio o solamente celebración del matrimonio?
- ¿Cuánto dura?
- ¿Qué música está permitida?
- ¿Qué flores/decoración permiten?
- ¿Se permite fotógrafo?
- ¿Se permite video?
- ¿Se permiten pétalos?
- ¿Se permiten burbujas, arroz o confeti afuera?
- ¿Cuántas personas pueden entrar al cortejo?
- ¿La iglesia proporciona misal/libreto?
- ¿Quién coordina la ceremonia?
- ¿A qué hora deben llegar los novios?

Esto es **importantísimo**: no todas las iglesias tienen exactamente las mismas reglas.



¿PUEDES ESCOGER AL PADRE?

Sí puede ser posible, pero **no debes asumir que cualquier sacerdote puede celebrar tu boda.**

Si quieres que la oficie un padre específico, pregunta desde el principio:

"Queremos que el padre ___ celebre nuestra boda. ¿Es posible que él oficie en esta parroquia?"

Si es un sacerdote de otra parroquia, puede requerirse autorización o delegación de la parroquia donde se celebrará el matrimonio.

Por eso hay que poner esto en tu checklist **desde que apartes la iglesia.**

¿Cuándo buscar al padre?

Recomendación: **8-10 meses antes.**

Si tienes un sacerdote que quieres especialmente, incluso antes.



LOS DOCUMENTOS

Para una boda católica en Monterrey y su área metropolitana, hay requisitos generales de la Iglesia, pero la parroquia donde se realizará la boda puede pedir documentos adicionales o manejar plazos propios. La Arquidiócesis de Monterrey confirma, por ejemplo, que en determinados templos los trámites prematrimoniales deben hacerse en la parroquia correspondiente de los contrayentes.

Documentos que normalmente deben presentar los novios

De cada novio:

- Acta de nacimiento
- Acta o fe de bautismo actualizada para matrimonio
- Constancia/acta de Primera Comunión
- Constancia/acta de Confirmación
- Identificación oficial
- Comprobante de domicilio, según la parroquia
- Fotografías tamaño infantil/credencial, si las solicita la parroquia
- Comprobante de haber realizado las pláticas prematrimoniales
- Documentos o constancias que solicite la parroquia para el expediente matrimonial

¿Cuándo empiezo a sacar mis papeles?

6 meses antes: empieza el trámite y pregunta en tu parroquia exactamente qué documentos requiere.

3-4 meses antes: procura tener reunida la mayor parte de la documentación.

1-2 meses antes: entrega/termina expediente, testigos, padrinos y permisos pendientes.

Últimas semanas: confesión y detalles finales que indique el sacerdote.

Casos que cambian los requisitos

Es especialmente importante avisar a la parroquia desde el principio si:

- Uno de los novios no está bautizado
- Uno pertenece a otra religión
- Uno fue bautizado pero no tiene Confirmación
- Alguno estuvo casado anteriormente
- Existe un matrimonio civil previo
- Alguno tuvo un matrimonio religioso anterior
- Los novios son extranjeros
- La boda será en una parroquia diferente a la que corresponde por domicilio

En estos casos pueden requerirse permisos, dispensas o trámites adicionales. La Arquidiócesis de Monterrey tiene incluso una Oficialía/Tribunal Eclesiástico para asuntos relacionados con impedimentos y situaciones matrimoniales especiales.

Esto es especialmente importante si quieren casarse en una iglesia distinta a su parroquia habitual, porque puede haber cartas de traslado, permisos o trámites entre parroquias.

Por ejemplo, la Arquidiócesis señala expresamente que hay templos donde quienes desean casarse ahí deben realizar sus trámites prematrimoniales en su propia parroquia.

BAUTISMO, CONFIRMACIÓN Y PRIMERA COMUNIÓN

Normalmente deberán comprobar los sacramentos de iniciación cristiana.

- **Bautismo**

La fe de bautismo suele solicitarse **actualizada para matrimonio**.

No necesariamente basta con la copia que tus papás tienen guardada desde que eras bebé.

- **Confirmación**

También deben comprobarla.

- **Primera Comunión**

Dependiendo de la parroquia pueden solicitar constancia.

La Catedral de Monterrey señala específicamente requisitos de documentación sacramental para distintos trámites, y otras diócesis mexicanas también contemplan Bautismo, Confirmación y Primera Comunión en los expedientes matrimoniales.



LAS PLÁTICAS PREMATRIMONIALES



No las veas solamente como "un trámite".

La Arquidiócesis de Monterrey considera la preparación matrimonial como un proceso de acompañamiento para los novios y futuras familias. Puede impartirse de manera grupal o personalizada.

Normalmente se habla de temas como:

- Comunicación
- Resolución de conflictos
- Sexualidad
- Finanzas
- Familia
- Hijos
- Proyecto de vida
- Fe
- Fidelidad
- Responsabilidad matrimonial
- Crisis
- Perdón
- Vida espiritual

¿Cuándo hacerlas?

Recomendación: **6–8 meses antes.**

Así no llegas a la presentación matrimonial corriendo para conseguir el comprobante.

LA PRESENTACIÓN MATRIMONIAL

Esta es una de las partes más importantes.
No es simplemente "entregar papeles".

La parroquia realiza una investigación para determinar que ustedes pueden contraer matrimonio válidamente.

En Monterrey, los requisitos publicados incluyen testigos que conozcan a los novios desde años atrás. San Jerónimo, por ejemplo, pide dos testigos y copia de sus identificaciones.

Un manual de matrimonio de la Provincia Eclesiástica de Monterrey señala dos testigos por cada pretendiente, mayores de edad, que conozcan a la persona desde al menos cinco años.

Entonces:

No confundas:

TESTIGOS DE LA PRESENTACIÓN

con

PADRINOS DE LA BODA.

Son cosas diferentes.



PADRINOS

¿Los padrinos tienen que ser matrimonio?

Aquí hay una distinción MUY importante.

Padrinos de velación

En muchas parroquias se solicita que sean una pareja casada por la Iglesia.

Por ejemplo, algunas parroquias solicitan copia del **acta de matrimonio religioso de los padrinos de velación**.

Pero:

NO significa que absolutamente todas las parroquias de México manejen idéntico requisito.

La parroquia donde se casarán es la que debe confirmarte exactamente qué exige.

¿Qué ádrinos puedes tener?

Dependiendo de la parroquia y de cómo quieran organizar la ceremonia pueden existir:

- **Padrinos de velación**

Son los más importantes tradicionalmente.

Representan a una pareja que acompaña y orienta al matrimonio.

- **Padrinos de arras**

Representan la administración y bienes del matrimonio.

- **Padrinos de anillos**

Pueden participar en la entrega de los anillos.

- **Padrinos de lazo**

Colocan el lazo matrimonial.

- **Padrinos de Biblia/rosario**

En algunas celebraciones se incluyen.

Pero ojo:

No necesitas meter 25 padrinos porque "así se acostumbra".

La liturgia puede hacerse de manera sencilla.

Y la iglesia puede tener reglas específicas sobre qué elementos permite.

LOS ELEMENTOS

Los más tradicionales son:

- **Anillos**

Representan el compromiso y fidelidad.

- **Arras**

Tradicionalmente son 13 monedas.

Representan los bienes y la responsabilidad económica compartida.

- **Lazo**

Representa la unión de los esposos.

- **Biblia/rosario**

Puede incorporarse según la costumbre de la parroquia.

- **Velas**

Depende de la iglesia y del rito que se utilice.

No todos estos elementos son obligatorios para que el matrimonio sea válido.

Son signos/devociones tradicionales que pueden incorporarse según las indicaciones litúrgicas.



LECTURAS

Normalmente **ustedes pueden elegir**las dentro de las opciones permitidas por la Iglesia, pero deben coordinarlas con el sacerdote o quien lleve la preparación litúrgica.

Hay:

- **Primera lectura**

Del Antiguo Testamento.

- **Salmo responsorial**

Lo canta/recita el salmista.

- **Segunda lectura**

Del Nuevo Testamento.

- **Evangelio**

Lo proclama el sacerdote o diácono.

LECTURAS MUY BONITAS PARA BODA

- **Primera lectura**

Una de las más conocidas:

Génesis 2, 18–24

"Por eso el hombre deja a su padre y a su madre y se une a su mujer..."

Es la creación de la unión entre hombre y mujer.

- **Segunda lectura**

Una de las más populares:

1 Corintios 12, 31–13, 8a

La famosa lectura: "El amor es paciente, es servicial..."

Es probablemente una de las lecturas más utilizadas en bodas.

Colosenses 3, 12–17

Habla de: misericordia, bondad, humildad, paciencia, perdón y amor.

- **Evangelio**

Algunas opciones muy bonitas son:

Juan 2, 1–11

Las bodas de Caná.

Personalmente me parece preciosa para una boda porque literalmente ocurre durante una boda.

Mateo 5, 1–12

Las bienaventuranzas.

Mateo 19, 3–6

Sobre la unión matrimonial.

Juan 15, 9–12

Sobre permanecer en el amor.

La selección concreta depende del rito y de las opciones que les proporcione la parroquia.

MÚSICA

Aquí hay que tener muchísimo cuidado.

No necesariamente puedes contratar un cantante y poner cualquier canción que quieras.

La música durante la celebración debe ser **música litúrgica/religiosa apropiada** y la parroquia puede tener una lista de piezas permitidas.

Por ejemplo:

- ✗ "A Thousand Years" durante la Misa
 - ✗ "Perfect"
 - ✗ canciones románticas populares
- pueden ser rechazadas por la iglesia.

En cambio:

- ✓ música religiosa
 - ✓ salmos
 - ✓ cantos litúrgicos
 - ✓ música sacra
- suelen ser apropiados.

Pregunta:

"¿Me pueden proporcionar el repertorio autorizado para bodas?"

Y hazlo antes de contratar músicos.



DECORACIÓN DE LA IGLESIA

Aquí también pregunta antes de comprar flores.

Generalmente tendrás que considerar:

- **Altar**

Flores.

- **Pasillo**

Dependiendo de la iglesia.

- **Bancas**

Decoración floral o pequeños arreglos. Dependiendo de la iglesia.

- **Entrada**

Opcional.

- **Arreglos laterales**

Dependiendo del templo.

Pero hay iglesias que:

- No permiten pegar cosas en las bancas.
- No permiten mover mobiliario.
- No permiten cubrir elementos del altar.
- No permiten ciertos tipos de arreglos.
- No permiten pétalos dentro.





EL CORTEJO

Entrada

1. Sacerdote
2. Novio acompañado de mamá/papá del novio
3. Herman@s de novios
4. Padrinos y madrinas
5. Damas y caballeros
6. Pajecitos
7. Novia con su papá

PERO no existe una única entrada universal.

Puedes organizarla según las indicaciones del sacerdote y de la parroquia.

Hay iglesias donde el novio espera en el altar.

Hay otras donde entra acompañado.

Y algunas tienen protocolos muy específicos.

*"Prepárate,
ahí viene el amor
de tu vida."*

ORDEN DE LA CEREMONIA

CORTEJO

I. Entrada de los novios y cortejo

El orden de entrada puede variar según la parroquia y lo que acuerden con el sacerdote, pero una opción común es:

- Sacerdote y ministros
- Novio acompañado por su mamá/papá
- Padrinos y madrinas
- Damas y caballeros
- Pajecitos
- Novia acompañada por su papá o persona elegida

Importante: no existe un único orden obligatorio para el cortejo. La parroquia puede tener su propio protocolo.

RITOS INICIALES

2. Saludo y bienvenida

El sacerdote recibe a los novios y a la comunidad.

3. Monición de entrada

Puede haber unas palabras explicando el significado del matrimonio y dando la bienvenida a los invitados.

4. Oración inicial

El sacerdote realiza la oración de apertura.

LITURGIA DE LA PALABRA

Aquí comienzan las lecturas bíblicas.

5. Primera lectura

6. Salmo responsorial

7. Segunda lectura

8. Aleluya / Aclamación

La asamblea se pone de pie.

9. Evangelio

El sacerdote o diácono proclama el Evangelio.

10. Homilía

El sacerdote habla sobre el matrimonio, el amor, la vida en pareja y el compromiso cristiano.

RITO DEL MATRIMONIO

Esta es la parte central de la ceremonia.

II. Interrogatorio / consentimiento inicial

El sacerdote pregunta a los novios:

- ¿Han venido a contraer matrimonio sin ser coaccionados?
- ¿Están dispuestos a amarse y respetarse durante toda la vida?
- ¿Están dispuestos a recibir y educar responsablemente a los hijos?

Los novios responden:

Sí, estamos dispuestos.

12. Consentimiento matrimonial / votos

El sacerdote invita a los novios a expresar su consentimiento.

Una fórmula tradicional es:

Novio:

Yo, ___, te recibo a ti, ___, como esposa...

Novia:

Yo, ___, te recibo a ti, ___, como esposo...

13. Bendición y entrega de los anillos

El sacerdote bendice los anillos.

Después cada uno coloca el anillo al otro.

Novio:

___, recibe esta alianza, en señal de mi amor y fidelidad a ti...

Y lo mismo la novia.

14. Entrega de las arras

Según el rito y las costumbres permitidas.

El novio entrega las 13 arras a la novia y posteriormente ella puede entregárselas a él, dependiendo de la fórmula utilizada por la parroquia.

Representan tradicionalmente los bienes y la responsabilidad de compartirlos.

15. Colocación del lazo

Si se utiliza.

Los padrinos colocan el lazo sobre los novios. Representa la unión de los esposos.

El sacerdote realiza una oración o bendición. *El lazo no es obligatorio para que el matrimonio sea válido.*

16. Oración de los fieles

Se realizan peticiones por:

- Los recién casados
- Sus familias
- Los matrimonios
- Las personas necesitadas
- La Iglesia
- La comunidad

SI LA BODA ES CON MISA

Si los novios celebran el matrimonio dentro de una Misa, continúa:

17. Liturgia eucarística

- Preparación del altar
- Presentación de las ofrendas
- Oración sobre las ofrendas
- Plegaria eucarística
- Santo
- Consagración

18. Padre Nuestro

Toda la comunidad reza el Padre Nuestro.

19. Rito de la paz

Los novios y la comunidad intercambian un saludo de paz.

20. Cordero de Dios

Se canta o recita.

21. Comunión

Los novios y los invitados que estén preparados para comulgar reciben la Eucaristía.

RITO DE CONCLUSIÓN

22. Bendición nupcial

Esta es una de las partes más bonitas de la ceremonia.

El sacerdote extiende las manos sobre los esposos y realiza la bendición especial sobre el matrimonio.

23. Oración final

El sacerdote realiza la oración de conclusión.

24. Bendición final

El sacerdote bendice a los esposos y a toda la comunidad.

25. Salida de los esposos

Finalmente:

Novios → cortejo → invitados

Los recién casados salen de la iglesia como matrimonio.

Aquí normalmente comienzan las fotos, felicitaciones y posteriormente la recepción.



¿QUÉ SE PUEDE USAR EN LA SALIDA DE NOVIOS?

ELEMENTO	SITUACIÓN HABITUAL	COMENTARIO
 Pétalos naturales	 Puede permitirse	Algunas iglesias los permiten; otras los prohíben por limpieza o riesgo de caída.
 Arroz	 Depende del templo	Hay iglesias de Monterrey que lo permiten y otras que lo prohíben completamente.
 Burbujas		Algunas parroquias las aceptan como alternativa.
 Confeti de papel		Depende del templo; puede generar problemas de limpieza y terminar en la vía pública.
 Listones	 Generalmente viable	Es una alternativa que no implica lanzar objetos ni ensuciar.
 Serpentin		Hay que consultar; algunas iglesias las consideran similar al confeti.
 Bengalas	 En iglesia, normalmente no	Por tratarse de fuego y por seguridad.
 Chisperos		No asumir que están permitidos en la salida de iglesia. Son más habituales en recepción/jardín.
 Pirotecnia		No debe asumirse permitida dentro o inmediatamente fuera del templo.
 Humo de colores		Requiere autorización específica y un espacio apropiado.
 Mariposas/elementos vivos		No recomendable y puede estar prohibido.
 Lavanda, flores secas, semillas		Depende de la política de limpieza del templo.

banilawp

www.keivalle.com
banilawp@gmail.com

T. 8120736638
W. 8123246463